



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N° 375

QUILLÓN, viernes 24 mayo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-599
 - La Obligación Presupuestaria 7-599

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO	9.516.105-7 ^{RUT.:}
LA SUMA DE: S	3.780.000	
SON:	TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL	PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1495, POR "TRANSPORTE DE ESCOLARES A DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN", OC. N° 4364-98-SE13, VIA AUTORIZACION DE TRATO DIRECTO DEL TRANSPORTE ESCOLAR DEL MES DE MARZO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 202 DEL 4 DE MARZO DE 2013, BAJO FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152209003	Arriendo de Vehiculos	3.780.000	9516105-7 -0		
1110202	Banco Estado SEP	3.780.000	9516105-7 C-0		



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
3.780.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	6126436	FCO OROSTICA V
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
375	24-05-2013	9516105-7
		FIRMA
	V° B° TESORERO	705
		RECIBI CONFORME